



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 JUN 2012

RES. H. N° 0867-12

EXPTE. N° 5.138/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de **Adjunto**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **GESTION Y DISEÑO DE POLÍTICA EN COMUNICACIÓN SOCIAL** con extensión a **DISEÑO, GESTION Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	VENIER, EMILIANO	24.188.315
2	SOSA, LEONARDO GABRIEL	22.583.409
3	AGÜERO, MARIA LAURA	23.953.809

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12



Esp. FLGR de MARIA del V. BONA
DECANA
Facultad de Humanidades y Artes